



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FACULTAD DE  
**PSICOLOGÍA**  
Universidad Nacional de Córdoba  
2018 60 Años de la Carrera de Psicología  
30 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0030195/2018

Córdoba, 05 JUL 2018

**VISTO**

La solicitud presentada por la Lic. Olga Puente para ratificar la firma del CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA PARA PRÁCTICAS DE ALUMNOS DE POSTGRADO DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍDICA entre el PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY y la FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNC;

**Y CONSIDERANDO**

Que la actividad objeto del Convenio, cuenta con el aval de la Secretaría de Postgrado;

Que se cuenta con el informe de legalidad de la Asesora Jurídica previsto por la Ord. HCS 6/2012, y que la documentación respaldatoria obra en el expte. de referencia;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

**Artículo 1°:** Ratificar la firma del CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA PARA PRÁCTICAS DE ALUMNOS DE POSTGRADO DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍDICA entre el PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY y la FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNC, obrante a foja 11 anverso y reverso.

**Artículo 2°:** Protocolizar, comunicar, notificar, pasar a Oficina de Convenios y archivar.

**RESOLUCIÓN N°: 1005**

Dr. LUCIANO F. PONCE  
SECRETARIO DE POSTGRADO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA